ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0646/2014.

REF. : Providencia N° 100/103/2014, y carta de Iglesia Cristo para Las Naciones

MAT. : Solicitud de autorización de cierre temporal de calle.

Cerrillos Octubre 24 de 2014.

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. MARCO ZEPEDA RISSO.
ADMINISTARDOR MUNICIPAL

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en documentos de referencia, mediante los cuales solicitan autorización para la cierre temporal de calle El Mirador, entre calle Universo y Los Satélites, para el día 26/10/2014, a contar de las 17: 00 horas, hasta las 22:00 horas, con la finalidad de realizar actividades de Evangelización, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1- Esta Dirección de Tránsito determinó que no es factible autorizar el cierre temporal de la calle antes mencionada, dado que por dicha vía transita locomoción colectiva de servicio alimentador 101.
(Se adjunta fotografía).

2- Personal del Departamento de Ingeniería se comunico reiteradas veces con el Sr. Manuel Silva Rojas " Pastor", de la Iglesia Cristo de las Naciones, con el fin de sugerir realizar dicha actividad en otra alternativa de calle, lo cual no hubo respuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. de ingeniería
Archivo

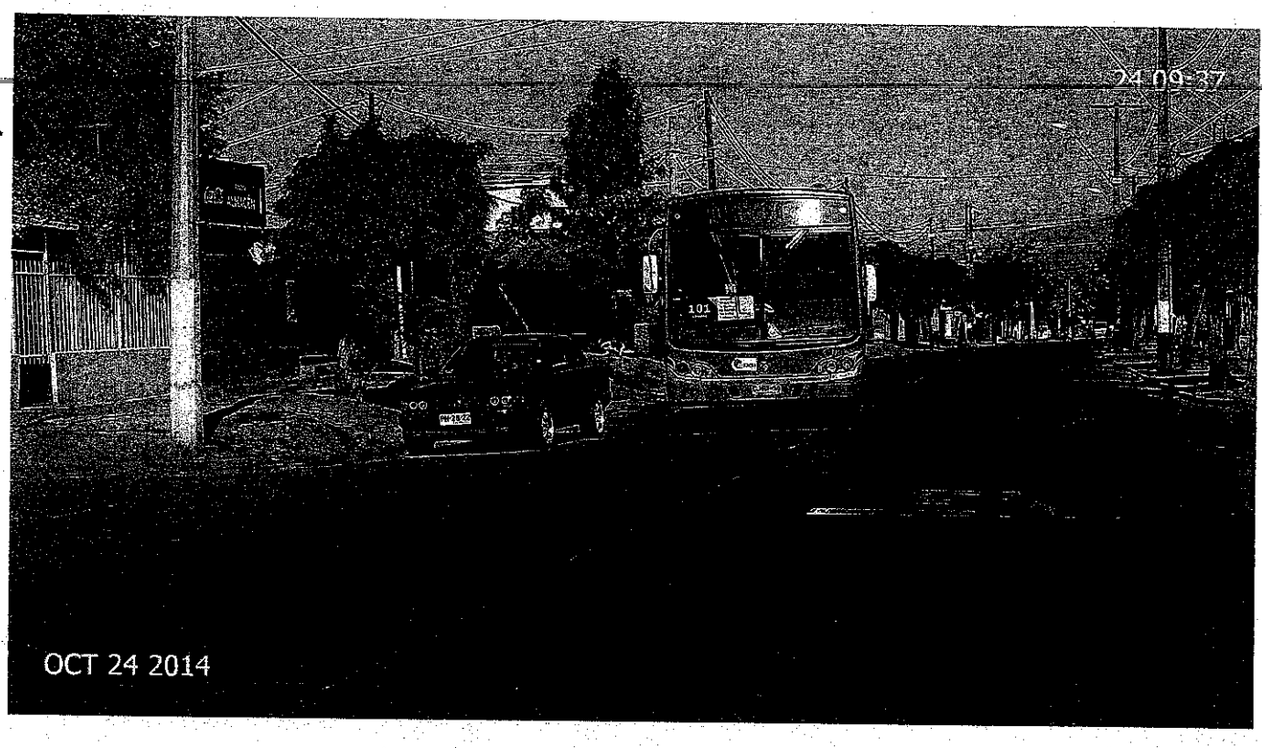

Cinda locomoción Colectiva

